



ACTA N° 32

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 04 del jueves 18 de abril de 2024, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Adelina Loiano
- Prof. Alfredo M. Vítolo
- Prof. María Blanca Noodt Taquela

CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Martín Río

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sra. Micaela Castañeda
- Sra. Luciana Gallardo
- Sr. Ramiro Soules
- Sr. Juan Martín Sala

Representante nodocente

Sr. Marcelo Alonso

CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Leila Devia
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Prof. Graciela Medina
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 04 del
jueves 18 de abril de 2024:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, jueves 18 de abril de 2024.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano.

Sr. Decano.- Corresponde considerar el punto 1, que es el INFORME DEL DECANO.

En primer lugar, quiero comentar que tenemos dos presencias importantes, correspondientes a dos programas.

En tal sentido, quiero compartir con ustedes lo que aquí ven a mi lado, que es el trofeo, el estandarte del ganador de la competencia Jean Pictet, que se desarrolló en Bélgica, donde el equipo de la Facultad fue campeón de la 43° Edición del Concurso sobre Alegados y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.

El equipo está conformado por los participantes que están aquí, presentes: Julieta Tamara Sielecki, Efrén Ismael Sifontes Torres y Leandro Julián Arias. (*Aplausos prolongados.*) Estos tres participantes ganaron en un idioma extranjero, compitiendo con las mejores universidades del mundo. Ellos están acompañados por el equipo docente de *coaches*, liderado –obviamente– por nuestro profesor Emiliano Buis (*Aplausos.*). El doctor Emiliano Buis, hoy, es profesor titular de Derecho Internacional Público.

Emiliano Buis fue participante y llegó a la final en el año 1998, cuando era estudiante. ¡Noten ustedes el derrotero, el camino de oportunidades que brinda la universidad pública! Un estudiante que se anota en un concurso –en el caso de él, que llega a la final–, luego, instruye y forma toda una legión de personas.

Ininterrumpidamente, se está desarrollando este campeonato y la Argentina –la UBA– es –digamos así– la selección ganadora. Es más: me comentaba Emiliano en una charla previa que tuve con los *coaches*...

No mencioné –y lo quiero hacer– a Irina Zilbermann y a Bautista Grandi (*Aplausos.*) Para que ustedes sepan: la *coach* de Emiliano Buis fue la actual Secretaria de Relaciones Internacionales. (*Aplausos.*)

Esto significa que hay una cultura, una tradición en esta Facultad, que empieza con los estudiantes, continúa con los graduados y sigue con los docentes, y con quienes forman parte del equipo. De verdad, esto forma una cultura.

Me decían –y permítanme compartirlo– que cuando llegan los argentinos a esa competencia empiezan todos a preguntar cuál es el secreto. Llega algo así como “la Selección Argentina” y todos, de alguna manera, están temerosos de cuáles son las estrategias. Yo no sé si envían “agentes” como para saber cuál es el secreto. Pero, ¿saben cuál es el secreto? El secreto es la formación; además de ser todo gratuito. Todas son iniciativas de los estudiantes que, por su cuenta, se juntan el fin de semana; están los profesores; hay jueces; hay abogados; todos ellos le sacan tiempo al tiempo y se forman. De hecho, esta es una característica. Yo no me animo a decir que sea un “gen argentino”; pero, evidentemente, en nuestra Facultad lo es. Todos –todos y todas ¿eh?– tenemos una dedicación para la cual le sacamos tiempo al tiempo; y esto es parte de nuestra vida.

Por lo tanto, nos llena de orgullo –mío, en todas las charlas; y de ustedes, también, como representantes de nuestra Facultad– cuando exhibimos los logros que tenemos y mencionamos, habitualmente, el rendimiento de nuestros estudiantes en las competencias. ¿Esto es fruto de qué? Bueno, de que invertimos; de que el presupuesto módico que tenemos lo tratamos de utilizar de la mejor manera posible; y, también, de la colaboración inestimable en el tiempo que dedican los profesores y los *coaches* para esto.

Les agradezco, de verdad. De verdad, es muy emocionante.

Quiero, también, mencionar que se halla presente un grupo de estudiantes que está participando del PROCAI, que es un programa donde se les hace conocer todos los lugares de la Universidad y de distintos organismos públicos; van al Poder Judicial. También, es una inclinación espontánea, gratuita. No es en nada obligatoria; pero, sin embargo, voluntariamente asisten y quieren conocer el funcionamiento del Estado, el funcionamiento de las distintas oficinas. Es decir: hay un motor en toda la comunidad educativa que nos moviliza mucho y nos permite ir recorriendo los distintos lugares. Así que es todo un gran motivo de orgullo.

Esta introducción me permite, de la mejor forma, compartir el Informe del Decano.

En este caso, como es de público conocimiento, ustedes saben que estamos frente a una emergencia presupuestaria, lo cual implica estar sometido a restricciones: a restricciones económicas.

Por supuesto, tuvimos la clase pública, que hicimos ayer, compartiendo con varios estudiantes, profesores y graduados, que llegaron a las escalinatas de la Facultad. El objetivo de esta clase, simplemente, es tener conciencia; contar los logros que tenemos en la Facultad: los concursos, los campeonatos, los rendimientos de los estudiantes.

En realidad, cuando el presupuesto está en peligro – lo decíamos el otro día–, lo que está en juego es todo lo otro. No es solamente que no vamos a encender las luces o que vamos a tener algún tipo de dificultades cotidianas.

Se imaginan que el espíritu que tenemos en la Facultad es seguir con la Facultad siempre, a como dé lugar. No quiero decir una frase demagógica ni de propaganda, pero la Facultad va a dar clases aún con velas. Es decir, nosotros tenemos que tener siempre las puertas de la Facultad abiertas, a como dé lugar. Esta es nuestra función.

Lo que estamos promoviendo, por supuesto, es tratar de reclamar; ver de qué manera esto se puede equilibrar en términos presupuestarios, pero con la consigna muy fuerte de que la Facultad no se va a cerrar de ninguna manera. Esto me parece que es un buen mensaje; y que lo haremos en las condiciones que tengamos. Por supuesto, deberían ser las óptimas.

Esto tiene que ser un mensaje que dé también tranquilidad a los estudiantes. He recibido, igual que probablemente la mayoría de ustedes, muchas preocupaciones: gente que viene del interior a estudiar y que quiere saber “qué va a pasar con mi cuatrimestre”, “¿voy a poder seguir rindiendo?”

La Facultad va a garantizar su apertura –repito– como dé a lugar, con las dificultades que tengamos; pero me parece que esto es importante puntualizarlo.

Sr. Alvarez.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Como este es un informe atípico, porque estamos en una situación atípica, si ustedes me permiten le voy a dar la palabra al consejero Alvarez, que va a completar el informe.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

En primer lugar, quiero sumarme al reconocimiento felicitando al Decano –y, en su nombre, al conjunto de la comunidad académica de la Facultad de Derecho– por el importante reconocimiento que obtuvo la Facultad y que nos llena de orgullo. Nos llenó de orgullo cuando supimos la noticia por redes sociales y, cada vez que lo recordamos, nos invade nuevamente la emoción por ese importante acontecimiento.

Acontecimiento que, como bien describió el señor Decano, tiene una dimensión individual, personal, que tiene nombres y apellidos: los de los estudiantes que participaron, que se prepararon, que atravesaron un proceso de selección muy riguroso, de formación y capacitación. Sin duda, es un reconocimiento a ese esfuerzo individual que, seguramente, redundará en un beneficio, en un impulso a sus carreras académicas y profesionales en el futuro, en una perspectiva individual.

Es un reconocimiento también, como bien señalaba al señor Decano, a los *coaches*, a los profesores y a todos quienes invirtieron su tiempo en esta importante tarea.

Creo que, como bien señalaba el Decano también, la cuestión amerita verlo desde una perspectiva institucional. El Decano señalaba el acontecimiento de que el profesor titular, Emiliano Buis, fue partícipe de la primera edición en la que participó la Facultad muchos años atrás. Esto tiene que ver con una decisión institucional de la Facultad de Derecho –de la gestión, en ese momento, de la profesora Mónica Pinto– de impulsar, de llevar adelante la participación de la Facultad en competencias internacionales.

Esto tiene que ver con la participación en muchas competencias en la actualidad: algunas, inicialmente; y, ahora, un número importante y creciente.

Tiene que ver, también, con la modificación del plan de estudios y con el reconocimiento formal, dentro del Ciclo Profesional Orientado, de los esfuerzos de estos estudiantes; no tan sólo de los que participan en la competencia, sino de muchos otros que no terminan participando de los equipos pero participan de los procesos de formación y de selección. Esto, institucionalmente, se les reconoce. Acredita puntaje porque es trabajo académico puro y duro que realizan los estudiantes, monitoreados y evaluados por sus profesores.

Podríamos decir que opera como un indicador de calidad de la institución: me refiero al hecho de que nuestros estudiantes sean reconocidos en ese contexto internacional que bien describía el Decano: en competencias académicas muy prestigiosas, con jurados muy calificados y frente a rivales que son estudiantes de otras comunidades académicas tan prestigiosas como ésta. Esto no hace más que indicar que la tarea está siendo bien realizada.

Para la Facultad de Derecho, que recientemente ha recibido la máxima acreditación de su plan de estudios, no podía ser de otra manera. Es un indicador más de que sus profesores, sus estudiantes, todos sus claustros –sus graduados, sus trabajadores–, están haciendo bien la tarea; siempre mejorable, siempre en permanente mejora

Yo creo que esto se vincula, directamente, con el segundo punto que mencionaba el Decano, que tiene que ver con el estado de situación y de preocupación general que cruza a toda la comunidad académica de las universidades nacionales al día de hoy; pero yo diría, también, de buena parte de la sociedad argentina. Porque si uno pensara que esto es sólo un reclamo corporativo de los universitarios, que ven con temor el riesgo o la puesta en discusión de un privilegio, creo que claramente estaría haciendo un diagnóstico equivocado.

Acá, hay una preocupación sincera de una parte importante de la sociedad argentina que tiene, en la universidad pública, un valor y un reconocimiento a una institución con más de un siglo de trayectoria; que tiene hacia la Universidad de Buenos Aires –en particular, hacia esta Facultad de Derecho– un reconocimiento adicional.

La Facultad acaba de obtener un reconocimiento muy importante en uno de los *rankings* internacionales al ser ubicada en el puesto 26. Lo señalaba el Decano, el otro día, en una actividad que se realizó en las escalinatas de la Facultad. Esto, sin duda, es también motivo de orgullo.

Cuando reclamamos por la universidad pública; cuando reclamamos por la educación pública; cuando solicitamos que no se desfinancie la universidad pública, también sostenemos que no se lo haga del peor modo, que es escapándole a la discusión del presupuesto universitario. Porque, como decíamos en la última reunión de Consejo Directivo, el problema no es solamente el desfinanciamiento, sino que viene acompañado por una erosión de las instituciones democráticas, donde el financiamiento tiene que discutirse. Invitamos al Poder ejecutivo a que envíe un proyecto de presupuesto al Congreso, con las ideas que tenga de la universidad, y someta ese proyecto a la discusión donde corresponde, que es en las comisiones y en los plenos de la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Ahí se discutirá cuál es el financiamiento que tiene que obtener la universidad pública en la Argentina.

Yo no tengo dudas –no tengo dudas– de que con indicadores como los que hoy estamos viendo acá, con esa copa, la Universidad de Buenos Aires y el conjunto del sistema universitario van a recibir del Congreso el apoyo presupuestario que se merece y que rinde frutos a la sociedad argentina.

Sr. Decano.- Continuamos con la consideración del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

- *No se producen manifestaciones.*

3

Proyectos presentados

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Soules.

Sr. Soules.- Muchas gracias, señor Decano.

El día de ayer, estudiantes, graduados y docentes transitamos esta Facultad con los pasillos a oscuras; y esto fue un golpe de realidad, para muchos de nosotros, a efectos de ver materializado el problema del presupuesto.

Esta no es la primera vez que sucede en esta Universidad. Hemos tenido problemas de presupuesto muchas veces. La UBA nunca tuvo el presupuesto que se merece para todo lo que hace. Como habrán visto, participamos en competencias, ganamos competencias; participamos de proyectos de investigación y tenemos una gran calidad académica, que no se condice con la cantidad de presupuesto que nos tienen asignado. Sin embargo, el día de hoy este problema es aún más serio, porque implica la imposibilidad del funcionamiento de esta querida Universidad. Así que los estudiantes presentamos este proyecto en el que adherimos a la resolución del Consejo Superior sobre la emergencia presupuestaria. De hecho muchos de nosotros, además de participar en todo esto que nos hace grandes, en toda esta experiencia académica que tenemos, quizás también podemos ser la primera generación de universitarios de nuestras familias; y esto es importante mantenerlo.

Para poder defender todo eso, tenemos que manifestarnos ante esta situación que nos acontece el día de hoy. Todo esto está en juego.

Si no se actualiza el presupuesto, todo este prestigio que hemos logrado conseguir se hunde con nosotros.

Por ello, desde todo el claustro estudiantil presentamos este proyecto de unidad para poder defender a esta UBA. Pedimos la adhesión a esta resolución del Consejo Superior.

También, agradecemos a todo este Consejo el hecho de que participe en esta marcha convocada para el 23 de abril a efectos de la defensa de la educación pública y de todos nosotros.

Por eso, defendamos la UBA; defendamos esta Facultad; y defendamos nuestro orgullo nacional.

Gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Sala.

Sr. Sala.- Muchas gracias; buenas tardes a todos y a todas.

En consecuencia, también, con lo que decía el consejero preopinante del mismo claustro que el mío –del claustro estudiantil–, justamente, también queremos hacernos eco de este proyecto para adherir a la resolución del Consejo Superior, que se pronunció por esta emergencia presupuestaria, por la gravísima situación en la que se encuentran nuestras universidades.

Nos parece que la coyuntura actual nos obliga a estar a la altura, justamente, de las representaciones que tenemos, dejando de lado cualquier tipo de mezquindades y buscando, precisamente, hacernos eco de este consenso que se obtuvo en el Consejo Superior.

En consecuencia, nosotros no queremos dejar de reconocer, también, las distintas actividades que se están realizando para visibilizar este problema, como las clases abiertas y las

distintas asambleas –entre otras cuestiones– que se han realizado, justamente, para que toda la comunidad académica esté al tanto de lo que está sucediendo.

Simplemente, mencionarlo.

Y, básicamente, invitar a todos y a todas a que este 23 estemos juntos en las calles por el trabajo de los compañeros docentes y nodocentes, y por el proyecto de vida de todos los estudiantes de nuestra comunidad académica.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Río.

Sr. Río.- Muchas gracias; buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, ya que hay un trofeo arriba de la mesa, felicito a los estudiantes y al equipo docente que han ganado el premio. La verdad, me parece que es fundamental ponerlo por encima de la mesa –valga la redundancia– y destacar que es la Facultad quien forma a los estudiantes, a través de sus profesores, profesoras, docentes y cuerpo académico, para que compitan en estos concursos.

Pasando de tema, y yendo sí puntualmente al proyecto que presentó la representación estudiantil, quiero destacar, obviamente, que vamos a apoyar desde la minoría de graduados, sin entrar al detalle de la situación presupuestaria sobre la cual venimos debatiendo en este órgano directivo desde principios de año.

Sí mencionar y destacar que la Facultad ha realizado una convocatoria a la movilización del día martes, convocada por gremios docentes, nodocentes, por las federaciones estudiantiles y por el Consejo Interuniversitario Nacional. En realidad, constituye un hecho que no tiene antecedentes históricos y quería, por lo menos, traerlo a colación.

Habiendo tantos estudiantes y miembros de la comunidad académica, hoy, presentes en el Consejo Directivo, me parece importante destacarlo, ya que por lo menos desde nuestro espacio de graduados, profesores y estudiantes, promovíamos que la Facultad convoque a la movilización. Ya que esto se realizó a través de las redes sociales y, entiendo, no sé si desde el campus, lo quería destacar.

Por último, convocarlos a todos y a todas. Creo que es fundamental que estemos presentes. Me parece que ya no es una discusión o un debate que sólo nos compete a nosotros –como decía, acá, el profesor Alvarez–, sino que entiendo que es relevante para la sociedad, para la comunidad toda.

Espero que nos encontremos acá. El punto de convocatoria es a las 13 horas en las escalinatas. Espero que podamos convocar a todos los miembros de la comunidad académica. Considero que va a ser, por lo menos, un llamado de atención al gobierno nacional, que no sólo desatiende al presupuesto de las universidades públicas sino también, y principalmente, a las paritarias de docentes y nodocentes.

En esta Facultad –y con esto cierro–, tenemos muchos docentes del claustro de graduados y graduadas que son ad honorem; que trabajan –me parece que hay que destacarlo– por amor a la Facultad, por amor a la universidad pública. En tal sentido, es importante que se reconozca esa labor: que el gobierno lo reconozca y atienda el llamado de atención.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el señor Alonso.

Sr. Alonso.- Buenas tardes a todas y a todos.

Voy a sumarme en felicitar al equipo ganador; al doctor Emiliano Buis, con quien trabajé en Extensión Universitaria hace algunos años. También, saludar a los chicos del programa con el que hicimos, hoy por la tarde, la visita guiada.

Referirme puntualmente al tema que nos compete, respecto del cual los nodocentes estamos muy preocupados.

No soy consejero sino representante. Está claro que no somos estamento. Sí queremos serlo y estamos preparados para ello. Muchos compañeros y compañeras docentes son profesionales y están aptos para estar sentados, acá, no sólo para hablar sino, también, para levantar la mano.

Yo soy un hijo de esta casa, a la cual adoro. Aparte de ser docentes, soy alumno. Todo o mucho de lo que soy se lo debo, en gran parte, a esta Universidad; sobre todo, a esta Facultad.

Reitero que estamos preocupados.

Por ahí llama la atención, al escuchar a hablar a algunos, que no nombren a los docentes. Estamos todos juntos. Hay que entender que en esta lucha, para que se pueda llegar a torcer y ganar, no están sólo los graduados, los docentes y los alumnos. Junto con los docentes, tenemos que caminar juntos.

Nosotros, los docentes, vamos a estar ahí, al pie del cañón –ya lo dije en el Consejo Directivo pasado–; y vamos a estar siempre por la educación pública. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Mas Velez.

Sr. Mas Velez.- Brevemente, para acompañar al resto de los colegas –a los que hacen uso de la palabra y a los que no–, a efectos de apoyar esta manifestación; esta adhesión a una resolución que ya ha dictado el Consejo Superior de la Universidad, agregando algunas razones y argumentos.

Es propio de una ocasión como ésta hacer un reconocimiento a quienes obtienen logros académicos relevantes. Lo hago, pero brevemente, porque me parece que más importante es traer a cuento la relevancia que este tipo de actividades tiene y la necesidad de mostrarlas, no por el resultado –no, por lo menos, por el resultado exitoso que una vez podemos tener y otras no– sino por su efecto en la tarea de la Universidad.

Tomo, también, las palabras del compañero docente, en el sentido de no agotar la presentación en términos de la distribución de errores dentro de la Facultad, sino de recordar cuáles son nuestras misiones y funciones: enseñar, investigar, extender a la comunidad.

Recuerdo los nombres de algunos de los primeros integrantes: Julieta Rossi, Marina Bericua, Lucas Grosman, Martín Sigal; o Mónica, o Lepera, o Susana Albanese. En aquellas épocas, era totalmente extracurricular. Con el tiempo, y después del esfuerzo y del resultado de ese esfuerzo –con éxito, o no; porque no siempre hubo primeros puestos–, demostró la valía que tenía en el proceso de formación de los alumnos de la Facultad y, también, en el desarrollo de mayores capacidades docentes. De hecho, el Consejo Directivo entendió la conveniencia de incorporar o de reconocer el programa en términos de créditos en la currícula.

No recuerdo el origen del PROCAI. Sí tuve la suerte de charlar con ellos ayer.

Y lo que quería resaltar con ambas cosas es que hay una tendencia a simplificar o a subestimar la actividad de la Facultad, reduciéndola al momento del encuentro de hora y media en el ámbito del aula. La tarea es infinitamente más grande de parte de todos los que integran la comunidad. El tiempo de la experiencia académica formativa, para unos y para otros –porque todos aprendemos a lo largo de todos los proyectos en la Facultad–, es mucho más extenso que el tiempo que se permanece en el aula. Por eso, me parece que hay algunas notas que podríamos resaltar, agregando a lo que dijeron quienes me precedieron en el uso de la palabra

Podría suscribir por entero lo que dijo Gonzalo. Sería aburrir agregar más de lo mismo: él habla más que yo, conoce más que yo y tiene una trayectoria que, además, acredita la capacidad que tiene para traducir su sabiduría en datos concretos. Me tocó trabajar con él cuando era Secretario Académico de la Facultad y a los hechos puede referirse, lo que no es poca cosa.

Entonces, quería poner de relieve que nuestro accionar cuestionando la falta de actualización del presupuesto; nuestro accionar defendiendo a la universidad de la incertidumbre que supone que las autoridades de los órganos rectores no muestren un derrotero a futuro, un plan de acción; que no manifiesten cuáles son las reglas de juego; que, eventualmente, no convoquen, porque si quieren convocarnos a sacrificios eso está bien, es admisible, pero la convocatoria hay que hacerla; y hay que hacerla completándola y explicando cuál es la relación que se pretende tener con las universidades, respetando su autonomía, obviamente.

Esta Universidad tiene vocación de mostrarse públicamente; de desnudar sus números delante de la comunidad.

De hecho, podemos mirar esta situación desafortunada que nos toca atravesar como una oportunidad: como la oportunidad de aprovechar el interés colectivo que el debate público pone sobre la universidad y presentarnos públicamente. Mostremos nuestros números y la forma en que nosotros ejecutamos nuestro presupuesto; mostremos las deficiencias que todavía nos faltan resolver, por ejemplo, en materia edilicia, por no contar a lo largo de décadas con recursos suficientes; expongamos la situación en términos relativos.

Siguiendo la línea hacia el norte, podemos mostrar qué tan lejos estamos de San Pablo, cuánto más lejos estamos de la UNAM y lo infinitamente lejos que estamos de la Universidad de California en términos presupuestarios, no en kilómetros. Pero la línea se expresa en términos presupuestarios porque, si uno la sigue, así va escalando en muchas veces el presupuesto del primero del de más al sur, que somos nosotros.

O volvamos al punto de la clase pública. La clase pública es para exponer la calidad con la que se trabaja en las aulas, a la luz de todos; para que parte de esa *contability*, que hoy es regla para cualquier institución pública, la pueda hacer la comunidad toda, no sólo la auditoría general, no nosotros mismos.

Nos debemos establecer nuestros mecanismos de autoevaluación, que siempre son un incentivo para corregir defectos y para poner un camino hacia la mejoría, hacia la búsqueda de la calidad, que es una tarea constante y diaria.

Se trata exponer a la comunidad la calidad con la que se trabaja en las aulas; porque muchos de nuestros colegas –no es mi caso– son claramente de los mejores en lo suyo. Y la verdad es que los que contribuyen con su esfuerzo al sostenimiento de la universidad y no tienen la oportunidad de concurrir, o no tienen la voluntad de concurrir, rara vez tienen la oportunidad de ver la calidad con la que se trabaja y el esfuerzo que se pone de los dos lados: del lado del docente y del lado del estudiante; del lado del investigador; del lado del trabajador administrativo, que acompaña la tarea del investigador; o del lado de aquellos que toman en sus hombros la tarea de defender causas de aquellos que no tienen recursos para poder costearlo.

¡Me parece que esta es la oportunidad! Hoy nos están mirando. Hoy, los periodistas y los diarios a los que tenemos que rogarles que vengan a cubrir un evento como el de esta competencia, están interesados en ver lo que pasa. Entonces, es nuestra oportunidad de mostrar cómo cada peso que entra en la Universidad se exprime al máximo para conseguir estos resultados.

Eventualmente, vendrán juicios negativo y críticas, que bienvenidas son, porque la crítica es la forma de reconocer defectos y errores, y corregirlos. No hay forma de corregir lo que uno hace si no hay alguien que te ayude mostrándote dónde está tu defecto. ¡La vocación, está! Igual que la vocación que manifestaba el señor Decano.

No es la primera vez que enfrentamos fuertes restricciones presupuestarias. Y creo que podemos, a título individual o desde una posición individual, convocarnos colectivamente a esa tarea que manifestaba el Decano de comprometernos a sostener el esfuerzo de tener la Facultad funcionando, no importa cuál sea el contexto al que nos sometan las circunstancias. Estar acá y transmitir esa tranquilidad.

¡Tiene antecedentes próximos y que no tienen que ver con la restricción presupuestaria! Pasó en esta Facultad; pasó durante el año 2020. Y cuando se permitió eximirse de cumplir con las tareas de estudiar, de enseñar o de prestar las tareas que son indispensables para que eso acontezca; cuando esa eximición se repartía generosamente porque la cuarentena lo permitía, en esta Facultad la reacción de todos –estudiantes, profesores y trabajadores nodocentes– fue continuar dictando clases, usando lo que teníamos a disposición; aquello para lo que nos tuvimos que capacitar, improvisadamente, en el momento. Entonces, no es sólo la cuestión presupuestaria.

Hay algo, acá, que excede las normas vigentes –como el Estatuto, hermosa norma–, que excede todo lo declarado y que tiene que ver con el compromiso personal –que creo que alguno mencionó–, que permite hacernos esta convocatoria: transmitir a la comunidad de la Facultad, desde ese rol que circunstancialmente nos toca asumir en el Consejo Directivo, que nos comprometemos a estar acá, no importa qué y darle la continuidad al esfuerzo que permite logros como los que mencionábamos; que permite trayectorias extracurriculares como esta que vemos; y que nos permite cumplir o decir que hacemos lo mejor que podemos para cumplir las misiones y funciones que el Estatuto nos da; también, que estamos dispuestos a revisar críticamente lo que hacemos, periódicamente, porque la obligación de mejora está en nuestra naturaleza; está en nuestra concepción de lo que es bueno para la Facultad y para la Universidad.

En esos términos, me parece que es bueno dictar esta resolución que acompañe lo que ya ha resuelto el Consejo Superior de la Universidad.

Gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Gracias, señor Decano.

Muy poco para agregar, porque ya se ha dicho casi todo. De hecho, el consejero Mas Velez me sacó lo último que iba a decir...

La Universidad –la Facultad– es mucho más que un presupuesto. La Facultad es su gente: son sus alumnos, principalmente, los destinatarios de la educación que brindamos; son los profesores; son los graduados, resultado de lo que hacemos; son los nodocentes, que todos los días trabajan y colaboran para que podamos cumplir con esta función.

Y se verifica el éxito de la Facultad no en más o menos presupuesto: se verifica en los éxitos que tenemos. Como dijo el consejero Alvarez, la Facultad de Derecho es la número 26 del mundo, según uno de los más importantes *rankings* universitarios a nivel mundial: la Facultad de Derecho, además, puntualmente.

En cuanto al premio que acabamos de celebrar, me sumo a las felicitaciones a todos los que participaron de él, pero también a todos los que vinieron antes, porque si están ahí es porque vinieron muchos antes, que estuvieron trabajando para que eso fuera así. ¡Y me encanta la continuidad que mencionaba el Decano del profesor Buis, que había participado y que hoy se suma al ser el *coach*!

Esto es el trabajo de toda la comunidad académica y que no depende del presupuesto, gracias a Dios.

Por eso, retomo lo que decían el consejero Mas Velez y el Decano: la Facultad va a seguir funcionando. La Facultad está formada por nosotros; y nosotros vamos a seguir funcionando. Vamos a seguir trabajando, en las condiciones que sea: dando clases con la luz apagada o en la escalinata, si es necesario, porque no hay forma de poder entrar; y, si llueve, estaremos con paraguas.

Si vamos al Salón Azul, veremos la sede de la Facultad a lo largo de la historia y vamos a ver que fuimos creciendo. Hoy estamos en este maravilloso edificio, que tiene ya sus años. Pero las clases las vamos a seguir dando, vamos a seguir formando la mejor calidad de profesionales que podamos formar.

Así que, simplemente, un llamado a la esperanza, a la fuerza y a pensar que podemos seguir adelante aún en las situaciones más difíciles, como decía el consejero Mas Velez recién.

¿Si pudimos salir de la pandemia no vamos a poder salir de un problema presupuestario? Así que muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Leonardi.

Sr. Leonardi.- Gracias, Decano: voy a ser breve porque creo que respecto del tema se ha dicho todo lo que se tenía que decir.

Obviamente, adelantar mi acompañamiento al proyecto propuesto por los estudiantes, básicamente, porque creo que resume la postura de toda la comunidad universitaria.

Como han dicho docentes, nodocentes, estudiantes, graduados y todos aquellos que nos rodean, creo que coincidimos en esas expresiones que están planteadas en los considerandos de ese proyecto.

Pero también es importante destacar que no sólo nosotros –como lo han reiterado–, los que tuvimos el privilegio de poder transitar o estar transitando los pasillos de una Facultad, en especial de la UBA, somos los que planteamos esta defensa y este desafío. Creo que hemos logrado –que socialmente hemos logrado– traspasar esa discusión a la que nos querían llevar sobre una grieta: sobre que esto era un planteo de elitistas o de privilegiados. Considero que la sociedad ha entendido y ha acompañado esta idea de la importancia de la educación superior: de que la educación superior no termina en las escalinatas de la Facultad; de que la educación superior no es solamente beneficio para aquellos que tuvimos el enorme privilegio de poder realizarla o de los que actualmente lo están haciendo, sino que han entendido –creo– que no sólo es una herramienta de

desarrollo personal, sino que es una herramienta de igualación social. Me parece que se han comprendido socialmente.

En tal sentido, sí retomo las palabras del consejero Mas Velez respecto de que la educación superior derrama: derrama en la sociedad y hace crecer a la sociedad.

Creo que es un momento, también, para dar y profundizar esa discusión, llevando a todos ese planteo en el sentido de que la educación superior no es una discusión elitista sino que es una generadora de mayor conciencia, de mayor equidad y de mayor calidad social.

Por eso, creo que es importante destacar que esta es una discusión que no damos solos; que no da solo hoy todo este equipo y esta comunidad universitaria, sino que tiene un apoyo social. Me parece que resulta más que trascendente destacar y decir que toda la sociedad apoya esto, y entiende que la educación, que es gratuita, que es pública, que es laica, es en todos sus niveles la mejor y la mayor herramienta de progreso de una sociedad.

Creo que nosotros, en ese sentido, debemos estar a la altura y acompañar esa discusión para mejorar, obviamente, las condiciones o aportar lo que podamos a todos aquellos que, incluso, no pueden transitar estos lugares. Todos ellos sí nos apoyan, y permiten que muchos y muchas continuemos capacitándonos y formándonos en un ámbito de educación universitaria que no sólo es gratuita sino que es de excelencia.

Gracias, (Aplausos.)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Si estuvieran de acuerdo, yo propongo delegar en la Secretaría la redacción del proyecto para que quede redactado adecuadamente; si les parece bien...

– *No se producen manifestaciones en sentido contrario.*

Sr. Decano.- Entonces, queda aprobada la delegación de la redacción del proyecto.

4

Consideración del Acta N° 31

– *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Comunicaciones: Resol. (D) N° 5012/24 (Estructura Orgánica de la Facultad de Derecho); Resol. (CS) 322/24 (Declarar la emergencia presupuestaria de la UBA)

– *Sin observaciones, se toma conocimiento.*

6

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EX-2024-01422093 UBA-DTID#SA_FDER	El Profesor Agustín Zbar solicita licencia, sin goce de haberes, por motivos personales en el cargo de Profesor Adjunto Regular en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional"; desde el 6 de marzo de 2024 y hasta el 5 de octubre de 2024.-
2.- EX-2024-01866441	Ratificar la Resol.(D) N° 5079/24, dictada ad-referéndum del

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

UBA-DTID#SA_FDER	Consejo Directivo, donde se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Ayudante de Primera, de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, a la docente Mariela Adriana Fortunato.
3.- EX-2024-01741986 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5128/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se concede licencia sin goce de haberes por motivos personales en el cargo de Profesora Adjunta Regular de la asignatura "Teoría General del Derecho", a la docente Liliana Rodríguez Fernández.
4.- EX-2024-01809087 UBA-DTME#SADM_FDER	La Jefa de Trabajos Prácticos, Dra. Laura Lora, presenta informe académico de la asignatura "Sociología Jurídica", correspondiente a los años 2020-2023.
5.- EX-2024-02045737 UBA-DTME#SADM_FDER	La Profesora Adjunta Regular, Dra. Luciana Scotti, presenta informe académico de la asignatura "Derecho Internacional Privado", correspondiente a los años 2022-2023.
6.- EX-2024-01426895 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5020/24, 5025/24, 5026/24, 5027/24, 5028/24, 5030/24 y 5078/24 donde se designan docentes para las asignaturas del Centro Universitario de Devoto.
7.- EX-2024-01710624 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5023/24, 5081/24 y 5094/24 donde se designan docentes en la Carrera de Abogacía.
8.- EX-2024-01863228 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5082/24 y 5118/24 donde se designan docentes en la Carrera de Traductorado Público.
9.- EX-2024-01519865 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4991/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la prórroga del Convenio de Cooperación Académica celebrado con el Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús.
10.- EX-2024-01635787 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5039/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Raizen Argentina S.A.U.
11.- EX-2024-02049053 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5123/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado con la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos.
12.- EX-2024-01635666 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5124/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado con la Asociación de Psiquiatras de Argentina.
13.- EX-2024-01930134 UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5126/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Samsung Electronics Argentina S.A.
14.- EX-2024-01269828 UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico de la alumna Celina Mabel Olmedo, por los cursos tomados en Tulane University (Estados Unidos).
15.- EX-2023-01155692 UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico de la alumna María Sol Pérez Izuzquiza, por participar de intercambio del Programa de Becas UBA-INT 2° cuatrimestre 2023.
16.- EX-2024-01684723 UBA-DAPA#REC	La estudiante Erica Milena Aguilar, con título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, para cursar la Carrera de Traductorado Público.
17.- EX-2024-00867648 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Victoria Garro solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
18.- EX-2023-07137511 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Natalia Beatriz Lizardia solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
19.- EX-2024-07147280 UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Marcelo Gabriel Vázquez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	Abogacía.
20.- EX-2024-00530476 UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Emiliano Moreira solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
21.- EX-2024-01563400 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Lisa Strasheim Duran solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
22.- EX-2023-07216015 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Adriana Noemí Orellana solicita reconocimiento de materias de la Maestría en Gobierno, de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
23.- EX- 2024-01535820 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Ludmila Delmas Sabia solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía.
24.- EX-2023-06811507 UBA-DAPA#REC	El estudiante Luca Dante Fontana solicita reconocimiento de materias del Profesorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Martín para cursar la carrera de Abogacía.
25.- EX-2023-07117879 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Candela Ravasi solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional del Sur para cursar la carrera de Traductorado Público.
26.- EX-2024-01707476 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Fernanda Canay solicita reconocimiento de materias de la Universidad Católica de Salta para cursar la carrera de Traductorado Público.
27.- EX- 2024-001553815 UBA-DTPR#SA_FDER	La estudiante Agostina Biasatti solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de Belgrano para cursar la carrera de Abogacía.
28.-	Ratificar la reincorporación como alumna regular a la estudiante Silvana Noemí Catania, y conceder equivalencia total de las asignaturas al Ciclo Básico Común de la Carrera de Abogacía.
29.- EX-2024-01914472 UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor".
30.- EX-2024-1928921 UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor".
31.- EX-2024-2083527 UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor".
32.- EX-2023-06864525 UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría de Extensión Universitaria solicita se modifique la denominación de la Diplomatura aprobada por la Resol. (CD) 1155/23, la cual pasará a denominarse "Derechos de la Conservación Integrada de la Biodiversidad".

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2024-01928946 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la oferta de cursos complementaria de Programas de Actualización.
2.- EX-2024-02087723 UBA-DCD#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de Doctorado del mes de diciembre de 2023.
3.- EX-2024-01862406 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 12 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
4.- EX-2024-02050095 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 19 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
5.- EX-2024-02072569 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 23 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
6.- EX-2024-01741240 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 7 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

7.- EX-2024-01740124 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 15 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
8.- EX-2024-02073319 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 3 de abril de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
9.- EX-2024-01925146 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 29 de diciembre de 2023 de la Maestría en Magistratura.
10.- EX-2024-01924692 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 20 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal (Jurado tesis Germán Blanco).
11.- EX-2024-01864249 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 20 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal (Jurado tesis Yamila Guzovsky).
12.- EX-2024-01863362 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 25 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal.
13.- EX-2024-01926000 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de marzo de 2024 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.
14.- EX-2024-02067896 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, niñez y adolescencia.
15.- EX-2024-01861895 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de marzo de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
16.- EX-2024-01619868 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 14 de diciembre de 2023 de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia.
17.- EX-2024-01016426 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Marcos Mauricio Córdoba; del Departamento de Derecho Privado II.
18.- EX-2024-01331248 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva la renovación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Omar García del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
19.- EX-2024-01362252 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva el dictamen de Jefes de Trabajos Prácticos, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del profesor Titular Regular Miguel Ángel Maza; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
20.- EX-2024-01593531 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la convocatoria de concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en las asignaturas "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" y "Elementos de Derecho Constitucional".

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

– No se producen manifestaciones. .

3

Proyectos presentados

(Continuación.)

Sra. Castañeda.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Castañeda.

Sra. Castañeda.- Buenas tardes; voy a ser breve.

Primero, quería felicitar a los chicos que estaban acá, ganadores de la competencia, y a los chicos que participaron del PROCAI. Esto nos demuestra la excelencia académica que tiene nuestra Facultad y que, por eso, hoy en día está en el puesto número 26 entre cientos de universidades mundiales.

También, agradecer a todos los claustros por apoyar la iniciativa del claustro estudiantil de convocar y sumarse a nuestra convocatoria a la marcha. Es importante que marchemos porque la UBA no es sólo una institución académica sino sinónimo de inclusión. En tal sentido, es importante defenderla.

Tenemos que defender a nuestra Facultad y tenemos que defender a la Universidad como tal, porque la educación pública tiene que ser para siempre.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

7

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 32.

En consideración.

Tiene la palabra la consejera Gallardo.

Sra. Gallardo.- Es para adelantar nuestra abstención, desde la mayoría del claustro estudiantil, en los puntos 19 y 22 de la Comisión de Enseñanza.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Sala.

Sr. Sala.- En igual sentido, desde la minoría estudiantil nos vamos a abstener, también, en los puntos 19 y 22.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- En mi nombre, para abstenerme respecto de los puntos 9, 11 y 12.

Sr. Decano.- Con esas abstenciones, sometemos a votación esos puntos de la Comisión de Enseñanza.

– *Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-01422093
UBA-DTID#SA_FDER

*El Profesor Agustín Zbar solicita licencia, sin goce de haberes, por motivos personales en el cargo de Profesor Adjunto Regular en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional"; desde el 6 de marzo de 2024 y hasta el 5 de octubre de 2024.-
Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores*

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	Consejeros en formato digital.
2.- EX-2024-01866441 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol.(D) N° 5079/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Ayudante de Primera, de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, a la docente Mariela Adriana Fortunato. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-01741986 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5128/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se concede licencia sin goce de haberes por motivos personales en el cargo de Profesora Adjunta Regular de la asignatura "Teoría General del Derecho", a la docente Liliana Rodríguez Fernández. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2024-01809087 UBA-DTME#SADM_FDER	La Jefa de Trabajos Prácticos, Dra. Laura Lora, presenta informe académico de la asignatura "Sociología Jurídica", correspondiente a los años 2020-2023. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2024-02045737 UBA-DTME#SADM_FDER	La Profesora Adjunta Regular, Dra. Luciana Scotti, presenta informe académico de la asignatura "Derecho Internacional Privado", correspondiente a los años 2022-2023. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-01426895 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5020/24, 5025/24, 5026/24, 5027/24, 5028/24, 5030/24 y 5078/24 donde se designan docentes para las asignaturas del Centro Universitario de Devoto. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-01710624 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5023/24, 5081/24 y 5094/24 donde se designan docentes en la Carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2024-01863228 UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5082/24 y 5118/24 donde se designan docentes en la Carrera de Traductorado Público. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-01519865 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4991/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la prórroga del Convenio de Cooperación Académica celebrado con el Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-01635787 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5039/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Raizen Argentina S.A.U. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2024-02049053 UBA-DC-#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5123/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado con la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	Consejeros en formato digital.
12.- EX-2024-01635666 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5124/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado con la Asociación de Psiquiatras de Argentina. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2024-01930134 UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5126/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Samsung Electronics Argentina S.A. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2024-01269828 UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico de la alumna Celina Mabel Olmedo, por los cursos tomados en Tulane University (Estados Unidos). Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2023-01155692 UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico de la alumna María Sol Perez Izuzquiza, por participar de intercambio del Programa de Becas UBA-INT 2° cuatrimestre 2023. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2024-01684723 UBA-DAPA#REC	La estudiante Erica Milena Aguilar, con título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, para cursar la Carrera de Traductorado Público. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
17.- EX-2024-00867648 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Victoria Garro solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2023-07137511 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Natalia Beatriz Lizardía solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2024-07147280 UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Marcelo Gabriel Vázquez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de ésta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2024-00530476 UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Emiliano Moreira solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
21.- EX-2024-01563400 UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Lisa Strasheim Duran solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

<p>22.- EX-2023-07216015 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La estudiante Adriana Noemí Orellana solicita reconocimiento de materias de la Maestría en Gobierno, de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>23.- EX- 2024-01535820 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La estudiante Ludmila Delmas Sabia solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad para cursar la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>24.- EX-2023-06811507 UBA-DAPA#REC</p>	<p>El estudiante Luca Dante Fontana solicita reconocimiento de materias del Profesorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Martín para cursar la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>25.- EX-2023-07117879 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La estudiante Candela Ravasi solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional del Sur para cursar la carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>26.- EX-2024-01707476 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La estudiante María Fernanda Canay solicita reconocimiento de materias de la Universidad Católica de Salta para cursar la carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>27.- EX- 2024-001553815 UBA-DTPR#SA_FDER</p>	<p>La estudiante Agustina Biasatti solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de Belgrano para cursar la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>28.-</p>	<p>Ratificar la reincorporación como alumna regular a la estudiante Silvana Noemí Catania, y conceder equivalencia total de las asignaturas al Ciclo Básico Común de la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>29.- EX-2024-01914472 UBA-DTP#SA_FDER</p>	<p>La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor". <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>30.- EX-2024-1928921 UBA-DTP#SA_FDER</p>	<p>La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor". <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>31.- EX-2024-2083527 UBA-DTP#SA_FDER</p>	<p>La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor". <u>Fdo:</u> Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>32.- EX-2023-06864525 UBA-DTME#SADM_FDER</p>	<p>La Secretaría de Extensión Universitaria solicita se modifique la denominación de la Diplomatura aprobada por la Resol. (CD) 1155/23, la cual pasará a denominarse "Derechos de la Conservación Integrada de la Biodiversidad".</p>

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	<p><i>Fdo: Devia L. – Basterra M. – Alvarez G. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
--	---

Sr. Decano.- Aprobados, con las abstenciones referidas.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 20.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

<p>1.- EX-2024-01928946 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva la oferta de cursos complementaria de Programas de Actualización. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>2.- EX-2024-02087723 UBA-DCD#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de Doctorado del mes de diciembre de 2023. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>3.- EX-2024-01862406 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 12 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>4.- EX-2024-02050095 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 19 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>5.- EX-2024-02072569 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 23 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>6.- EX-2024-01741240 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 7 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. <i>Fdo: Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>7.- EX-2024-01740124 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 15 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>8.- EX-2024-02073319 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 3 de abril de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i></p>
<p>9.- EX-2024-01925146 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 29 de diciembre de 2023 de la Maestría en Magistratura. <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores</i></p>

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-01924692 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 20 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal (Jurado tesis Germán Blanco). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2024-01864249 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 20 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal (Jurado tesis Yamila Guzovsky). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2024-01863362 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 25 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho Penal. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2024-01926000 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de marzo de 2024 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2024-02067896 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de marzo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, niñez y adolescencia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2024-01861895 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de marzo de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2024-01619868 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 14 de diciembre de 2023 de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
17.- EX-2024-01016426 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Marcos Mauricio Córdoba; del Departamento de Derecho Privado II. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2024-01331248 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva la renovación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Omar García del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2024-01362252 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera docente eleva el dictamen de Jefes de Trabajos Prácticos, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del profesor Titular Regular Miguel Ángel Maza; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Rio M. –

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 18 de abril de 2024
Acta N° 32

	<i>Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
20.- EX-2024-01593531 UBA-DTME#SADM_FDER	<i>La Dirección de Carrera Docente eleva la convocatoria de concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en las asignaturas "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" y "Elementos de Derecho Constitucional".</i> <i>Fdo: Basterra M. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Aprobados.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Señoras y señores consejeros: con esto, damos por finalizada la sesión de hoy, agradeciendo la presencia de todos ustedes. *(Aplausos.)*

- **Son las 19 y 47.**